



## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

### DIRECCIÓN NACIONAL DE ARQUITECTURA.

LLAMADO A ASPIRANTES A TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN (PEONES)  
EVENTUALES PARA LA CIUDAD DE ROCHA.

#### REQUISITOS:

- Ciudadano legal o natural en ejercicio (Art. 76 de la Constitución de la República)
- Edad: de 18 a 50 años al último día de la inscripción.
- Primaria completa.
- Desempleado en la actualidad.
- No ser funcionario público. (Inexistencia de antecedentes sumariales que hayan provocado la destitución en un vínculo con el Estado).
- Documento de Identidad y Credencial Cívica.
- Ser residente de la ciudad de Rocha. (Acreditar domicilio con documentación vigente de OSE, UTE, ANTEL, constancia policial).
- Experiencia en trabajo de construcción (1 año), para tal fin se deberá concurrir a las oficinas del BPS, donde se expedirá con la sola presentación del documento de identidad, la Historia Laboral.
- Carnet de Salud Vigente o en trámite.

#### CONDICIONES DE TRABAJO

- Carga horaria 48 horas semanales.
- Remuneración \$ 29.979,00 nominales más los demás beneficios que correspondan. En ningún caso implicará para el contratado la calidad de funcionario público.
- Plazo de contratación 6 meses prorrogables por única vez, en función de las necesidades de la administración y la disponibilidad financiera.

#### PUESTOS A CONTRATAR

- Hasta 10 plazas.

#### LUGAR Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Oficinas de la Dirección de Desarrollo de la Intendencia Municipal de Rocha.  
Dirección: Agustín Peri y Ansina.

Fecha de inscripción: desde el lunes 13 de febrero hasta el viernes 17 de febrero del 2017, en el horario de 8h a 13:30hs.

La selección de los trabajadores se realizara mediante sorteo en la Dirección de Desarrollo de la Intendencia Municipal de Rocha en fecha a confirmar.

**Se advierte que cualquier omisión o falseamiento de datos en la presentación de la documentación, implicará sin perjuicios de las consecuencias legales, la inmediata exclusión de la lista y la rescisión del contrato si se hubiera firmado, no bien se constate el incumplimiento.**